



CONVOCATORIA No 04 – PROFESIONALES UNIDAD DE TEJIDO FAMILIAR

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE APORTES ICBF – CORPORACIÓN YRAKA

ABRIL 2019

POR LA CUAL SE CONVOCA A PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL O DESARROLLO FAMILIAR, PROFESIONALES EN SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, PEDAGOGÍA, ARTES Y OTROS PROFESIONALES QUE TENGAN EXPERIENCIA RELACIONADA EN ATENCIÓN A FAMILIAS Y COMUNIDADES.

INTERESADOS EN SER PARTE DEL EQUIPO DE TALENTO HUMANO PARA EL PROGRAMA FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

QUIÉNES SOMOS

En Corporación Yraka operamos importantes programas nacionales dirigidos a la atención de familia, infancia y primera infancia, formulamos políticas públicas y procesos de formación a profesionales del área.

Contamos con gran trayectoria en procesos de formación en diversos temas, en alianza con universidades y reconocidas organizaciones del país.

Responsables de reconocidos e innovadores proyectos dirigidos a poblaciones diversas como familia, infancia, juventud y poblaciones especiales.

www.yraka.com



CORPORACIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La Modalidad “Familias con Bienestar para la Paz” constituye una intervención psicosocial con enfoque solidario y colaborativo, que desarrolla con las familias tres tipos de intervención, acciones de aprendizaje – educación, de facilitación y en red. Su operación, asume el marco epistemológico y paradigmático presentado en el lineamiento técnico administrativo de la modalidad, el cual retoma sus bases conceptuales de los pensamientos ecosistémico, complejo y constructorista; su característica esencial es el abordaje contextual del sistema familiar en su conjunto.

De esta manera, el objetivo general del programa es: ‘Potenciar capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad, a través de una intervención psicosocial que conlleva acciones de aprendizaje – educación, de facilitación y de gestión de redes, para fomentar el desarrollo familiar y la convivencia armónica.’

Está dirigida a familias en situación de vulnerabilidad asumiendo que "no son los eventos en sí mismos los que hacen a una familia más o menos vulnerable, sino el sentido que estas le asignan a las circunstancias que viven en momentos específicos, la acumulación de eventos perturbadores y la capacidad con la que cuentan para activar sus recursos internos y externos de afrontamiento"

La modalidad está también diseñada en función del tejido social, buscando ampliar las opciones y oportunidades de las familias con el fin de mejorar su calidad de vida, a través de herramientas para la autogestión y el cuidado mutuo.

La intervención directa con las familias se realiza a través de equipos transdisciplinarios de acompañamiento familiar integrados por (3) tres profesionales de las ciencias sociales con saberes complementarios – acorde con los perfiles señalados en el talento humano – denominados Unidades de Tejido Familiar. Cada Unidad de Tejido Familiar realiza la atención de 120 familias.

En términos generales, este equipo de profesionales desarrolla cuatro tipos de actividades:

- Acciones psicosociales en los hogares de las familias seleccionadas
- Acciones pedagógicas mediante encuentros grupales con las familias seleccionadas

- Acciones de gestión y activación de redes de apoyo institucional y comunitario en favor de las familias seleccionadas.
- Levantamiento y registro de información de los avances y logros de las familias seleccionadas

INFORMACION DE LA VACANTE

Titulo del cargo: Profesionales UTF

Sede: Norte de Santander.

Lugares de desempeño laboral y número de vacantes:

MUNICIPIOS A LOS QUE APLICA (UTF)	QUE VACANTES
Abrego	6
Convención	3
Cucutilla	3
El Carmen	3
El Tarra	3
El Zulia	3
Hacari	3
Ocaña	6
Pamplona	6
Puerto Santander	3
Sardinata	3
Teorama	3
Tibú	6

Número de Vacantes: 51 (Cincuenta y uno)

PERFIL DE LOS ASPIRANTES:

Profesional en Psicología, Trabajo Social o Desarrollo Familiar, Profesional en Sociología, Antropología, Pedagogía, artes y otros profesionales que tengan experiencia relacionada en atención a familias y comunidades. Las acciones estarán determinadas a partir del plan de trabajo diseñado por el Asesor pedagógico

Conocimientos en temas de Derechos Humanos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA:

Nueve (9) meses en desarrollo de proyectos de atención psicosocial y/o pedagógica dirigidos a familias y/o comunidades.

RESPONSABILIDADES EN EL DESEMPEÑO DEL CARGO.

Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio focalizado a través de visitas domiciliarias o sesiones comunitarias.

Diligenciar respecto de cada familia vinculada que le haya sido asignada la Ficha de Caracterización Socio – Familiar, el perfil de Vulnerabilidad - Generatividad, el mapa de pertenencia actual y potencial y el Genograma.

Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención.

Elaborar y apoyar la reconstrucción – construcción de la Historia y Plan de Vida Familiar junto con cada familia a cargo de su UTF.

Implementar con las familias los encuentros grupales conforme al metodología específica para el desarrollo de las acciones de aprendizaje – educación (encuentros grupales) y la estrategia de Nivelación definidas.

Realizar intervenciones de facilitación en domicilio con las familias asignadas a su UTF.



CORPORACIÓN

Realizar acciones para la activación de rutas y fortalecimiento de redes de las familias asignadas.

Participar activamente en las estrategias de gestión del conocimiento y asistencia técnica para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.

COMPETENCIAS DEL CANDIDATO:

Conocimientos específicos en manejo e implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de capacitación.

Manejo de computación a nivel usuario (Office, herramientas de Internet, redes sociales, correo electrónico). Contar con equipo portátil disponible.

Contar con habilidades, capacidades y destrezas para el manejo de grupo especialmente con familias, niños, niñas y adolescentes.

Residir o desplazarse al municipio y tener disponibilidad para movilizarse a los lugares de funcionamiento de cada grupo familiar.

Capacidad para establecer diálogos asertivos e interactuar, organización y trabajo en equipo.

Residir o desplazarse al municipio según los requerimientos del proyecto.

Capacidad de concertación y negociación.

Capacidad para establecer relaciones interpersonales asertivas y capacidad de liderazgo.

Capacidad de organización, planeación y trabajo por resultados.

Capacidad para trabajar en equipo y de manera independiente.

HABILIDADES DEL CANDIDATO

Alto grado de responsabilidad en el manejo de la información.

En la elaboración de instrumentos de recolección de información.



CORPORACIÓN

Habilidades comunicativas, analíticas y de redacción.

Habilidad de trabajar sin supervisión directa, tomar iniciativas e identificar oportunidades para la mejor ejecución del proyecto.

CRONOGRAMA Y PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA:

Actividad	Descripción	Fecha límite
1	Publicación de la convocatoria	12 Abril - 6:00 PM
2	Diligenciar la hoja de vida en el formato establecido por la Corporación Yraka que puede consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1ZYLnETDLJaMtqp938K5sK0nCS86WAe6E	16 de abril – 9:00 AM
3	Envío de hoja de vida en un solo archivo PDF con todos los soportes al correo electrónico: contratacionyraka@gmail.com con asunto: Convocatoria Profesional UTF Familias con Bienestar para la Paz Norte de Santander.	16 de abril – 9:00 AM
4	Envío de enlace o link de acceso a video de máximo 3 minutos, mínimo 2 minutos 30 segundos; en dónde simula realizar una intervención con un grupo de 20 familias de acuerdo a indicaciones dadas en el formato de hoja de vida en línea.	16 de abril – 9:00 AM
5	Diligenciamiento del formulario de hoja de vida online en el siguiente enlace: https://forms.gle/zwPjnvBjETHogeJs7	16 de abril – 9:00 AM
6	Aplicación de pruebas psicotécnicas y de conocimientos a los candidatos que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.	16 de abril - 6:00 PM

NOTA: La hoja de vida de los aspirantes que sea enviada por medio de correo electrónico y cargada en el formulario de drive, debe presentarse con las siguientes características:

www.yraka.com



CORPORACIÓN

No utilizar formato de hoja de vida de la función pública. Utilizar el modelo de hoja de vida establecido por la Corporación Yraka que puede ser descargado en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/open?id=1ZYLnETDLJaMtp938K5sK0nCS86WAe6E> Una vez diligenciado el formato de hoja de vida de la corporación Yraka, el candidato debe firmarlo de puño y letra. También podrá realizar la firma digital de la hoja de vida usando la aplicación adobe acrobat u otras aplicaciones disponibles para este propósito. No se aceptará las hojas de vida cuya firma aparezca pegada en el documento.

El siguiente es el orden en que debe organizar los soportes de la hoja de vida en un solo archivo:

- 1) Documento de identificación por ambos lados. La copia del documento de identidad debe ser ampliado a un 150%, completamente legible, permitir consultar la fecha de nacimiento y fecha de expedición del documento.
- 2) Certificaciones Académicas. Deben ser escaneadas correctamente y debe permitir la consulta de la fecha de expedición.
- 3) Certificaciones Laborales. Deben indicar la fecha de inicio y fecha de finalización de labores, el cargo desempeñado, las funciones realizadas.
- 4) Certificado de antecedentes procuraduría. Debe tener fecha de expedición en el mes que se publica la presente convocatoria.
- 5) Certificado de antecedentes judiciales de policía. Debe tener fecha de expedición en el mes que se publica la presente convocatoria.
- 6) Registro único tributario.

Cualquier inquietud o información puede solicitarla via correo electrónico.

Mail: contratacionyraka@gmail.com

JAIRO VELANDIA BARAJAS

REPRESENTANTE LEGAL

www.yraka.com



www.yraka.com